



18 Feria Internacional del Libro Costa Rica 2017

Cámara Costarricense del Libro y Ministerio de Cultura y Juventud

Del 25 de agosto al 3 de setiembre de 2017

Complejo Cultural Antigua Aduana y espacios aledaños

CONVOCATORIA PARA ACTIVIDADES LITERARIAS

Presentación

La FILCR 17 es un evento ferial y de exposición literaria, en el que las personas visitantes podrán adquirir libros de diversos autores; además, se promueve la lectura a través del contacto directo con el material expositivo, talleres y charlas. La FILCR 17 es un espacio para promover la creación, producción y comercialización de libros, que busca el desarrollo y la profesionalización de la población, así como divulgar la protección y el respeto a la propiedad intelectual, el acceso equitativo al libro y el fomento de la lectura.

La FILCR 17 contará con un **Área de exposición y comercialización** que se compone de espacios ubicados en la Nave de Ladrillos, la Casa del Cuño, subsedes e intermediaciones.

La FILCR 17 contará con una **Programación de actividades literarias**, entre ellas presentaciones de libros y de autores, talleres, conversatorios, conferencias, actividades artísticas literarias (lecturas y recitales), actividades infantiles y encuentros literarios de interés, según los objetivos de la producción de la Feria.

Convocatoria: Envíe sus propuestas para participar en la selección de “proyectos literarios” para conformar la **Programación de actividades literarias de la FILCR 17**, llenando el **formulario en línea** correspondiente.

Requisitos: Leer y completar el formulario que corresponda a su área de interés. Fecha límite de cierre de la convocatoria: **viernes 30 junio de 2017 a las 4 p.m.**

Sobre la selección de los participantes: La FILCR 17 contará con una Comisión de

Contenidos encargada de evaluar las propuestas de actividades de las instancias interesadas, la que, a su vez, seleccionará a los participantes. Aquellos que resulten seleccionados deberán cumplir con las estipulaciones de este reglamento.

Reglamento

Reglamento de participación para la programación de actividades literarias de la FILCR 17	
1	Se entiende por eventos o actividades literarias todas aquellas relacionadas con las producciones editoriales de ficción y no ficción -en cualquier aplicación y soporte (papel, digital, audiolibro, entre otras)-, con el quehacer de autores, editores, instituciones u organizaciones de cualquier tipo vinculadas con las artes literarias o el fomento de la lectura.
2	Podrán participar: expositores inscritos en la FILCR 17, los coproductores de la FILCR 17 (MCJ y CCL). Personas físicas o jurídicas externas interesadas en proponer actividades literarias podrán hacerlo tramitando sus propuestas directamente con alguno de los coproductores. Las propuestas seleccionadas serán complementadas por las actividades que realizarán los organizadores (CCL y MCJ); de tal modo que la coproducción de la FILCR 17 se reserva el derecho de realizar eventos de su interés.
3	Completar el formulario en línea de participación para la programación de actividades literarias en la FILCR 17, implica para el o los postulantes la aceptación de todas las condiciones detalladas en este Reglamento. Enlace al formulario: https://docs.google.com/forms/d/160BH9UGXjBjWQ8SJE0ZaWd1S6TgjQuThaPQUX_NqI4I/prefill
4	La selección de las propuestas se basará en aquellas que contemplen alguno o varios de los siguientes criterios. Eventos o actividades que:

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promuevan y difundan obras literarias o autores. 2. Aporten a la producción editorial del país o de la región. 3. Tendientes al fomento de la lectura. 4. Relativos a conocimientos propios del quehacer editorial, tales como derechos de autor, edición de contenidos, edición gráfica, mercadeo y comercialización de libros, entre otros. 5. Fortalezcan los procesos de comunicación, intercambio y vinculación con otras manifestaciones artísticas o con otros países. 6. Realicen una relectura de temas relevantes para la producción literaria y editorial del país o de la región para promover la construcción de la memoria colectiva. 7. Posibiliten un diálogo crítico entre escritores, editores, ilustradores y el público. 8. Faciliten la discusión en torno a la labor editorial, literaria y su función. 9. Pongan en valor la importancia de la mediación educativa en el estímulo a la lectura.
5	<p>La FILCR 17 y la Comisión de Contenidos se reservan el derecho respecto a la toma de decisiones para la programación de actividades.</p> <p>La selección de las propuestas la realizará la Comisión de Contenidos de la FILCR 17 y será definitiva e inapelable. Se comunicará en un plazo no mayor al martes 18 de julio vía correo electrónico.</p>
6	<p>Categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Presentación de libros b. Charla o conversatorio c. Taller o seminario d. Recital o lectura e. Foro o encuentro f. Promoción de la lectura g. Actividad infantil o juvenil h. Presentación artística i. Actividades especiales j. Eventos oficiales (ceremonias, homenajes, etc.).
7	<p>Excepto la rotulación o dispositivos que la producción de la FILCR 17 consideren necesarios para la comunicación, desarrollo de la producción o la seguridad del evento, todos los elementos necesarios para llevar a cabo la actividad deberán ser aportados por los proponentes responsables de la actividad. De tal modo, las propuestas audiovisuales deberán tener resueltas sus necesidades técnicas</p>

	y la seguridad de sus equipos.
8	Las propuestas no podrán afectar de manera parcial o total, efímera, temporal o permanente los elementos arquitectónicos o espaciales de la Nave Central, Casa del Cuño u otros recintos, así como tampoco el mobiliario o rotulación provistos para los efectos de cada actividad.
9	Las propuestas seleccionadas deberán realizarse en la fecha, hora y lugar definido por la coproducción de la FILCR 17.
10	La FILCR 17 realizará la promoción necesaria sobre el evento por lo que se reserva el derecho de reproducir textos asociados a las propuestas seleccionadas para su divulgación mediante cualquier sistema (gráfico, audiovisual, web, etc.).
11	El incumplimiento del participante de cualquiera de estos lineamientos, será motivo suficiente para la no incorporación en el programa de actividades de su propuesta (o su cancelación).
12	Cuando por motivos de fuerza mayor el organizador de una actividad deba suspenderla, está en la obligación de comunicarlo a la producción de la FILCR 17 en un plazo razonable.
13	La coproducción de la FILCR 17 se compromete a mantener las condiciones para el desarrollo de la actividad en la fecha, horario y lugar definido, salvo una eventualidad que deberá ser comunicada en un plazo razonable.
14	Para mayor información, favor escribir al correo electrónico: info@feriadellibrocostarica.com
15	Cada proponente puede presentar un máximo de 5 actividades , en orden de prioridad. La duración de las actividades propuestas debe estar entre 30 y 50 minutos.
15	Fecha límite para cumplimentar el formulario en línea con las propuestas organizadas por orden de prioridad: viernes 30 junio de 2017 a las 4 p.m.